



# Resolución Directoral

Lima, 26 de Setiembre de 2023

**VISTO:** El Expediente Administrativo con registro N° 36286-2023, que contiene el Memorandum N° 350-2023-DG-HNDM, remitido por la Dirección General a través del cual ha visto por conveniente designar como representante del Director General en el cargo de Presidente del Sub Comité del Fondo Asistencial y Estimulo (SUB CAFAE) del HNDM al C.D. Francisco Ricardo URBANO MORALES y a la vez agradecer por los servicios prestados al M.C. Walter Jesús LUQUE UTURUNCO;

## CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, y sus modificatorias, aprobaron las Normas Generales las que deben ajustarse los Organismos del Sector Público Nacional, para la aplicación del "Fondo de Asistencia y Estimulo" — CAFAE;

Que, el artículo 33° del Reglamento "Interno del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Ministerio de Salud – CAFAEMSA", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 298-2009/MINSA, de fecha 07 de mayo de 2009, señala que en cada Unidad Ejecutora del Pliego 011- Ministerio de Salud, existirán y funcionarán Sub Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB CAFAES), cada uno integrado por un representante del titular de la Unidad Ejecutora quien actuará como Presidente, por el Contador de la Unidad Ejecutora quien será el Vicepresidente, y por el Director de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces quien será el secretario;

Que, mediante Resolución Directoral N° 134-2022/D/HNDM, de fecha 09 de junio del 2022, se conforma el Directorio del Sub Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo del 2022 al 19 de mayo del 2024;

Que, con Resolución Directoral N° 048-2023/D/HNDM, de, fecha 23 de febrero del 2023, se resuelve designar, a partir de la fecha, como integrantes del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo 2024, al C.D. Francisco Ricardo URBANO JIMÉNEZ, Representante del Director General como presidente; a la C.P.C. Guíselia Sabina PARDO LOARTE, Jefa de la Oficina de Economía como vicepresidenta y a la Abg. Zenaida Medalith SAMANIEGO INCHI, Jefa de la Oficina de Personal como secretaria;

Que, con Resolución Directoral N° 191-2023/D/HNDM, de, fecha 31 de agosto de 2023, se resuelve; dar por termino, a partir de la fecha, la designación del C.D. Francisco Ricardo URBANO JIMENEZ, con D.N.I. N° 08175968, representante del Director General, en el cargo de presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo". Asimismo, designa, a partir de la fecha, al M.C. Walter Jesús LUQUE UTURUNCO, con D.N.I. N° 25757085, representante del Director General, como Presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024;

Que, en concordancia con lo antes expuesto, con el documento de visto, el Titular de la Entidad, ha propuesto como su representante al C.D. Francisco Ricardo URBANO MORALES, como Presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", y a la vez agradecer por los servicios prestados al M.C. Walter Jesús LUQUE UTURUNCO;



Con las visaciones de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Personal, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital nacional " Dos de Mayo"

De conformidad con lo establecido por la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Dos de Mayo y la Resolución Ministerial N° 886-2023/MINSA, de fecha 15 de setiembre de 2023, que designa temporalmente al Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dar termino, a partir de la fecha, la designación del M.C. Walter Jesús LUQUE UTURUNCO, con D.N.I. N° 25757085, representante del Director General, como Presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024.

**Artículo 2°.-** Designar, a partir de la fecha, al C.D. Francisco Ricardo URBANO JIMENEZ, con D.N.I. N° 08175968, representante del Director General, como Presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024.

Quedando subsistentes los demás extremos de la Resolución Directoral N° 134-2022/D/HNDM, de fecha 9 de junio de 2022, Resolución Directoral N° 160-2022/D/HNDM, de fecha 18 de julio de 2022 y Resolución Directoral N° 048-2023-D/HNDM, de fecha 23 de febrero de 2023.

**Artículo 3°.-** La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

**Regístrese, comuníquese y publíquese;**



  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
M.C. VÍCTOR FAEL GONZÁLES PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL  
C.M.P. 27150 - R.R.E. 13977

- VRGP/WCHH/msap  
C.C.
- Dirección General
  - Ofic. Ejecutiva de Administración
  - Sub CAFAE
  - Órgano de Control Institucional
  - Ofic. De Personal
  - Ofic. Asesoría Jurídica
  - Ofic. De Estadística e Informática
  - Archivo